

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PA 5627301

1- DATOS IDENTIFICATIVOS

1/2000

PLANO DE SITUACIÓN



FOTOGRAFIA AEREA



DIRECCIÓN Calle en Gall 1, Calle Palafox 15

DENOMINACIÓN --

REFERENCIA CATASTRAL 5627301 YJ2752H

DISTRITO 1- Ciutat Vella

CARTOGRAFÍA PGOU C-34

BARRIO 1.5 El Mercat

SUELO Urbano

PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural.

(MP1528)-MPEPRI Mercat (U.Act) AP 26/10/01. BOP 22/02/02

2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

CONTEXTO Urbano - Centro histórico OCUPACIÓN P. BAJA Total

IMPLANTACIÓN En esquina P. PISO Total

SUPERFICIE 55,20 m2

EDIFICACIÓN

TIPOLOGÍA Edificio de viviendas/ Casa Obrador Nº ALTURAS 4

AUTORÍA -- ÉPOCA 1900

SISTEMA VERTICAL Muros de carga de ladrillo macizo

CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Vigas y viguetas de madera

CUBIERTA Inclinada a un agua

FACHADA Fachada compuesta por la agrupación de las fachadas de dos edificios originariamente independientes. Tienen en común el revestimiento continuo pintado, aunque de coloración distinta y decoración independiente en cada fachada original: recercado de huecos, relieves...

OBSERVACIONES Se trata de una única parcela catastral en la que se ubican dos inmuebles distintos: uno de topología "Casa obrador" y otro de topología "Edificio de viviendas"



FOTOGRAFIAS

3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado

USO ACTUAL Terciario USO ACTUAL Residencial

P.BAJA PROPUESTO Residencial y/o compatibles P.PISOS PROPUESTO Residencial y/o compatibles

4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en el entorno de protección del BIC Mercado Central

ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)



6- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES

VALORES

- | | | |
|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="radio"/> HISTÓRICO | <input checked="" type="radio"/> ARQUITECTÓNICO | <input checked="" type="radio"/> Elementos decorativos |
| <input type="radio"/> CULTURAL | <input checked="" type="radio"/> Fachada | <input type="radio"/> Elementos singulares |
| <input checked="" type="radio"/> PAISAJÍSTICO | <input checked="" type="radio"/> Cubierta | <input type="radio"/> Patios |
| <input checked="" type="radio"/> URBANÍSTICO | <input type="radio"/> Tipología | <input type="radio"/> Zaguán |
| <input type="radio"/> Define la trama urbana | <input type="radio"/> Sistema constructivo | <input type="radio"/> Escalera |
| <input checked="" type="radio"/> Articula la trama urbana | <input type="radio"/> Ocupación de parcela | <input type="radio"/> Jerarquización de volúmenes interiores |
| <input type="radio"/> Estructura la trama urbana | <input checked="" type="radio"/> Altura de forjados | |

DESCRIPCIÓN

Edificio entre medianeras y en esquina, levantado sobre un solar cuadrangular, ubicado en una zona de fuerte caracterización comercial como consecuencia de su proximidad al Mercado Central. Consta de planta baja y tres pisos altos rematados con cornisa moldurada y antepecho de obra. Corresponde al tipo de edificio comercial unifamiliar, con comercio, vivienda y almacén dispuestos de abajo a arriba y con sus estancias comunicadas interiormente mediante una estrecha escalera. Las eclécticas fachadas se componen de manera idéntica, ordenando sus huecos, dos por planta, sobre ejes verticales, flanqueados en sus extremos por un llagueado a modo de lesenas rematadas con pares de modillones que refuerzan la cornisa superior. Las plantas superiores disponen de balcones corridos, con base moldurada de obra y cerrajería de fundición, y sus huecos están recercados formando sobre sus dinteles cubrepersianas que sirven de ligazón con la base de los balcones y de la cornisa. Su paramento exterior está tratado con revoco pintado.

La parcela catastral presenta dos inmuebles claramente diferenciados, tanto por su tratamiento exterior como por la altura de sus forjados, manteniendo como única cota común la de cornisa. Uno de los inmuebles conforma la esquina de las calles Palafox y en Gall, con cuatro alturas, mientras que el otro se encuentra entre medianeras y tiene cinco alturas. El edificio entre medianeras presenta una fachada simétrica, con un único vano por planta; el de planta baja está vinculado a un bajo comercial mientras que los de las plantas superiores, dedicadas a viviendas están, en planta segunda vinculados a un antepecho metálico y en el resto de plantas vinculados a balcones individuales. Presenta paramentos lisos, con franjas verticales simulando sillares en los extremos de las plantas segunda a quinta. Antepecho conformado por dos machones de ladrillo en los extremos y rejería.

El edificio en esquina presenta dos vanos por planta, siendo en planta baja el extremo derecho el que da acceso al inmueble mientras que el resto están vinculados a un bajo comercial. Las plantas superiores presentan vanos rectangulares de marcada directriz vertical enmarcados con molduras y dintel decorado y vinculados a balcones corridos que recorren ambas fachadas. Presenta paramentos lisos, con franjas verticales simulando sillares en los extremos de las plantas segunda a cuarta. Antepechos opacos de obra reforzados por machones.

Cubierta inclinada a un agua de teja cerámica curva.

Parcela regular rectangular con su medianera de mayor longitud quebrada.

Catálogo del MPEPRI del Barri del Mercat (A.D. 31-01-2002) / Equipo Redactor

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo Redactor

ALZADOS 1/400



← C/PALAFOX → C/EN GALL →

Equipo Redactor

PLANTAS

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN

CONDICIONES GENERALES

Normas Urbanísticas y de Protección del PEP EBIC 06/07.

CONDICIONES PARTICULARES

INTERVENIONES PERMITIDAS

CONSERVACIÓN

- Mantenimiento
- Consolidación

RESTAURACIÓN

REHABILITACIÓN

- Modernización de las instalaciones
- Redistribución del espacio interior
- Reestructuración
- Demolición Parcial

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención. Se observan principalmente los siguientes elementos impropios: alteración de huecos de planta baja original

REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES

REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR

DEMOLICIONES

OBRAS DE PLANTA NUEVA

PARCELACIÓN

OTROS

-Fachada:

Solo se permiten intervenciones de conservación y restauración.

- Cubiertas:

Solo se permiten intervenciones de conservación, restauración y rehabilitación general.

- Sistema estructural:

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

-Agregación funcional:

No se permite

- Cuando el alcance y características de la intervención lo requiera, los proyectos arqueológicos a realizar en estos elementos incorporarán "estudios de arqueología o estratigrafía muraria" de sus paramentos para el estudio del origen, la construcción y la evolución del inmueble a lo largo de su dilatada historia.